



Para mayor información:

Contacto: Lic. Carlos López-Moctezuma J.
Cargo: Director General de Proyectos Especiales y Comunicación Social
Tel. 1454-6720

México D.F., a 17 de enero de 2012.

01/2012

COMUNICADO DE PRENSA

Se publica el Índice de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple al mes de noviembre de 2011.

Con el fin de mantener al público informado del desempeño de las instituciones que conforman al sector de banca múltiple, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con los artículos 220 y 221 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", da a conocer a través de su portal de Internet, www.cnbv.gob.mx, la clasificación de las instituciones de banca múltiple en categorías, con base en el índice de capitalización requerido conforme a las disposiciones aplicables a los requerimientos de capitalización, emitidas por esta Comisión en términos del artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Al 30 de noviembre de 2011, todas las instituciones de banca múltiple se encuentran en la categoría I y cuentan con un índice superior al 12%. Esta información se actualiza de manera mensual.

* * *



**CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE DE ACUERDO
AL ARTÍCULO 220 DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, A QUE
SE REFIERE EL ARTÍCULO 134 BIS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

Cifras al 30 de Noviembre de 2011

Institución	Índice de capitalización % 1/	Categoría
The Bank of New York Mellon	229.4	I
UBS	155.6	I
Banco Fácil	68.0	I
The Royal Bank of Scotland	49.9	I
Banco Base	41.9	I
Compartamos	39.2	I
Inter Banco	33.6	I
Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	33.2	I
American Express	30.6	I
Actinver	25.8	I
J.P. Morgan	25.7	I
Bank of America	23.0	I
Inbursa	20.3	I
Deutsche Bank	19.9	I
Banco Amigo	19.5	I
Barclays	18.7	I
Banco Credit Suisse	18.1	I
Banco Wal-Mart	18.1	I
Monex	17.5	I
Volkswagen Bank	17.4	I
CIBanco	17.4	I
Bansí	17.0	I
Scotiabank	15.9	I
Banamex	15.9	I
Invex	15.7	I
BBVA Bancomer	15.6	I
HSBC	15.5	I
Interacciones	15.4	I
Ixe	15.1	I
Santander	15.1	I
Ve por Más	14.9	I
Banregio	14.8	I
Afirme	14.5	I
BanCoppel	14.4	I
Banorte	14.0	I
Banco del Bajío	13.9	I
Banco Azteca	13.0	I
Autofin	12.9	I
ING	12.7	I
Multiva	12.5	I
Banco Ahorro Famsa	12.3	I
Banca Mifel	12.1	I

1/ Dado a conocer a esta Comisión por el Banco de México el día 11 de enero de 2012, con base en la información entregada por las Instituciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 Bis 4 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito".